



DOI: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v4i1%20ESPECIAL.95>

Contexto de la aplicación de una auditoría administrativa a la unidad educativa Jipijapa

Context of the application of an administrative audit to the Jipijapa educational unit

Contexto da aplicação de uma auditoria administrativa à unidade educacional de Jipijapa

Zoila Marianita Delgado- Gutiérrez ¹
zoila.delgado@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9232-3813>

Jessenia Herminia Moran-Chilan ²
jesenia.moran@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-2153-1797>

Ginger Elizabeth Salazar-Pin ³
gingersalazar2604@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0003-2976-8366>

Mercy Karina Moreira-Cañarte ⁴
mercy.moreira@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7044-1915>

Correspondencia: zoila.delgado@unesum.edu.ec

* **Recepción:** 21/ 09/ 2019 * **Aceptación:** 12/10/ 2019 * **Publicación:** 08 /11/ 2019

¹ Magíster en Contabilidad y Auditoría, Economista, Docente de la Carrera Gestión Empresarial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

² Magíster en Economía Agraria, Economista, Docente de la Carrera en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

³ Magíster en Contabilidad y Auditoría, Ingeniera Comercial, Docente de la Carrera en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

⁴ Magíster en Tributación y Finanzas, Ingeniera Comercial, Docente de la Carrera en Licenciatura en Contabilidad y Auditoría en la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Ecuador.

Resumen

La auditoría se realizará de acuerdo a las normas establecidas a este tipo de auditoría y por lo tanto incluirá procedimientos que sean necesarios para llevar a cabo el trabajo de investigación. El objetivo del mismo es determinar el cumplimiento del proceso administrativo en la docencia de la Unidad Educativa, y de esta manera detectar si existen hallazgos y una opinión sobre lo mismo, el auditor se compromete a mantener estricta confidencialidad sobre la información del trabajo de auditoría y siempre mantendrá su objetividad y confidencialidad. Al finalizar la auditoría, se emitirá un informe dirigido a la Directora de la Institución el cual contendrá los hallazgos y sus respectivas recomendaciones que permita mejorar la gestión de las áreas auditadas.

Palabras claves: Auditoría; operación administrativa; Gestión.

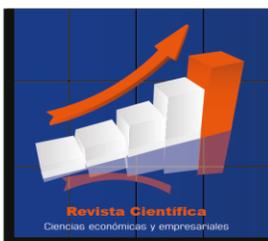
Abstract

The audit will be carried out in accordance with the rules established for this type of audit and will therefore include procedures that are necessary to carry out the research work. Its objective is to determine the compliance of the administrative process in the teaching of the Educational Unit, and in this way detect if there are findings and an opinion on the same, the auditor undertakes to maintain strict confidentiality on the information of the audit work and It will always maintain its objectivity and confidentiality. At the end of the audit, a report will be issued to the Director of the Institution which will contain the findings and their respective recommendations that will improve the management of the audited areas.

Keywords: Audit; administrative operation; management.

Resumo

A auditoria será realizada de acordo com as regras estabelecidas para esse tipo de auditoria e, portanto, incluirá procedimentos necessários para a realização do trabalho de pesquisa. Seu objetivo é determinar a conformidade do processo administrativo no ensino da Unidade Educacional e, dessa maneira, detectar se há conclusões e uma opinião sobre o mesmo, o auditor compromete-se a manter estricta confidencialidade nas informações do trabalho de auditoria e Ele sempre manterá sua objetividade e confidencialidade. No final da auditoria, será emitido um



relatório ao Diretor da Instituição, que conterà as conclusões e suas respectivas recomendações que melhorarão o gerenciamento das áreas auditadas.

Palavras-chave: Auditoria; operação administrativa; gerenciamento.

El objetivo General

Realizar la Auditoría para determinar el grado de Cumplimiento de los Proceso Administrativo en el desempeño de la docencia Unidad Educativa “Jipijapa”

Los Objetivos Específicos

- Identificar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los procesos administrativos que se realizan en la institución de acuerdo a las normativas vigentes que rige el sistema educativo en la actualidad.
- Evaluar el sistema de control interno de la Unidad Educativa “Jipijapa”
- Emitir un informe de las conclusiones y recomendaciones obtenidas por la Auditoría de Cumplimiento para facilitar el desarrollo de las actividades y la mejora continua dentro de la institución.

Su debido desarrollo se evidencio continuamente y la Auditoría Administrativa se sustentó en los papeles de trabajo y el informe.

Introducción

El rol que cumple un auditor es llevar a cabo una auditoría con conocimientos necesarios y actualizados para evaluar la eficiencia del proceso administrativo y a la vez detectar irregularidades que se presenten en una institución.

A través de la aplicación de una Auditoria Administrativa de la presente investigación que tiene como finalidad investigar la eficiencia del proceso administrativo y su incidencia en el desempeño en los docentes de la Unidad Educativa “Jipijapa”, y de esta manera fortalecer la toma de decisiones.

Para la realización de esta Auditoría se aplican técnicas y procedimientos correspondientes, para posterior a ello emitir un informe el cual contenga las debidas conclusiones y recomendaciones.

Fase I

Diagnostico Preliminar

El propósito de la planificación preliminar es para obtener la información actual de la institución conociendo de esta manera las actividades que se desarrollan en la misma para la realización de la auditoría mediante la redacción del registro de las novedades encontradas de la visita preliminar.

Fase II

Planificación Específica

En esta etapa se comienza con la emisión de una carta de encargo y notificación inicial, así como también conociendo los antecedentes y la información general de la institución, motivo, objetivo y alcance de la auditoría.

Fase III

Ejecución de la Auditoría

En esta fase corresponde a la evaluación de riesgo la cual comprende evaluar a través de cuestionarios, se realizarán los programas por cada componente, luego se elaboran los papeles de trabajo para sustentar las evidencias y los hallazgos.

Fase IV

Comunicación de los resultados

En la cuarta fase se redacta el informe de auditoría con los criterios, comentarios, conclusiones y recomendaciones para mejoras de la Unidad Educativa, el cual debe ser redactado de manera clara y precisa para una mayor comprensión.



Fase V

Seguimiento y Monitoreo

Son las observaciones que se producen como resultado de la auditoría que deben sujetarse a un estricto seguimiento, ya que no solo se orienta a corregir las fallas detectas de tal manera que permita verificar las acciones realizadas como resultado de las observaciones se estén llevando a la práctica en los términos y fechas establecidas conjuntamente con el responsable del área, y de esta manera garantizar que las recomendaciones sean aplicadas de forma eficiente y efectiva.

Desarrollo

“La administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales” (RAMÍREZ, 2015).

“La administración es la orientación eficaz de actividades que se realizan en una Institución con la participación de otras personas, con el firme propósito de obtener resultados eficientes y eficaces” (Soledispa, 2018).

"Un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa, para lograr un propósito dado" (Pionce, 2016).

Dentro de la administración es necesario que los responsables de los procesos y procedimientos administrativos deben ser cumplidos dentro de la normalidad de las funciones administrativas de cada uno de las personas en relación a sus funciones.

“La administración, como ciencia, exige en su desarrollo teórico y práctico un estilo de pensamiento sistematizado, con bases sólidas en la investigación y en la elaboración de sus teorías, que rompa con sistemas rutinarios e improvisaciones por parte de quien la práctica” (Freeman, 2016).

“La administración es un cuerpo de conocimientos que se construye a lo largo del tiempo, y bien se podría afirmar que esto data desde que el hombre apareció sobre la faz de la Tierra, pues siempre tiene la necesidad de vivir mejor” (Hernández, 2014).

Según (Leonard, 1991) la auditoría administrativa se define como: “Un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, institución o de cualquier otra entidad; y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que se dé a sus recursos humanos y materiales”.

“Una auditoria administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable” (Franklin, 2007).

Control interno, “

Art. 9.- El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos,” (Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, 2015).

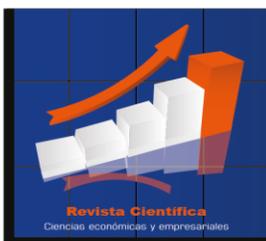
El Control: Es el elemento que por medio de indicadores de medición comprueba los niveles de eficacia y de eficiencia del ciclo administrativo (Louffat, 2010)

FASE 1

Diagnostico Preliminar

Una vez realizada la visita preliminar en la institución, se pudo identificar y constatar lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre del Establecimiento Educativo:	Unidad Educativa “Jipijapa”
Ubicación del Establecimiento Educativo:	Calles Villamil y Tungurahua entre Noboa
Fecha de Creación:	24 de agosto del 1959
Provincia:	Manabí
Cantón:	Jipijapa
Parroquia:	Dr. Miguel Morán Lucio



Información General de la Institución

La Unidad Educativa “Jipijapa” ubicada en las calles Villamil y Tungurahua entre Noboa y ante pare con código AMIE 13H01822 circuito C02_03, fundada el 24 de agosto de 1959, es una entidad educativa que brinda educación de calidad y calidez para la comunidad Jipijapense oferta los siguientes subniveles de Inicial 2 de 3 y 4 años, Educación General Básica dividida en subniveles: Preparatoria, Básica Elemental, Básica media y Básica Superior, tomando en cuenta los paradigmas emitidos por la autoridad educativa nacional conscientes de los cambios que la educación ha dado en los últimos tiempos aplicamos cada uno de los estándares recalando y haciendo énfasis en los estándares de aprendizajes tomando en consideración a cada uno de nuestros educandos enfatizando en los estudiantes con NEE asociados y no asociadas a una discapacidad, cuenta con dos secciones matutina y vespertina.

Misión

Desarrollar en los educandos habilidades y destrezas cognitivas, basadas en valores que le permitan relacionarse con su entorno y la sociedad enfocándolos con su entorno y la sociedad enfocándolos en la educación inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adolescentes con NEE asociadas y no asociadas a una discapacidad para que sean entes competitivos y productivos. Así mismo que sean entes amantes y defensores de la naturaleza, a través de la implementación del aula TINI.

Visión

Alcanzar niveles óptimos de los aprendizajes significativos impartidos en la institución y convertirnos en referentes de calidad y calidez educativa con responsabilidad en el trabajo de docentes, de autoridad y comunidad educativa, para brindar un servicio eficiente y eficaz que satisfaga las necesidades y expectativas de los educandos logrando así su desarrollo armónico integral e intelectual y natural mediante el desarrollo de actividades basadas en la educación ambiental.

Ideario

- Fomentar la convivencia armónica dentro y fuera del aula, rescatando los valores éticos y morales.
- Promover el trabajo en equipo.
- Lograr en todo momento la calidad educativa.
- Vincular a niños con NEE asociados y no asociados a una discapacidad a la institución educativa.
- Mantener buenas relaciones inter e intra personal dentro y fuera de la institución.
- Inculcar hábitos de orden, puntualidad y disciplina entre los estudiantes y docentes.
- Reconocer el mérito académico deportivo y cultural de los estudiantes y docentes.
- Mejorar el buen uso y cuidado de las instalaciones e infraestructura de la institución.
- Rescatar tradiciones y manifestaciones culturales.
- Fomentar la convivencia entre comunidad educativa en general.

Objetivo General Institucional

Propiciar una información integral con educación de calidad, calidez y pertinencia apoyada en una orientación educativa que les permita descubrir y desarrollar actitudes, destrezas e inclinaciones profesionales para el éxito académico de los estudiantes, mediante la aplicación de un plan de acompañamiento que determine las acciones a realizarse antes, mediante y al finalizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Principales disposiciones legales

Las principales legales que están anexas a las normativas institucionales de la Unidad Educativa “Jipijapa”:

- Constitución de la República del Ecuador
- Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural
- Código de la niñez y adolescencia
- Marco Legal Educativo
- Código del trabajo



- Código de Convivencia Institucional
- Normas de Control Interno

Políticas de la Institución educativa

El Sistema educativo de Calidad implementado en la institución educativa tendrá sus bases en los siguientes aspectos fundamentales, los cuales constituyen la política de calidad educativa misma que implica el lograr la satisfacción del padre de familia y estudiante quienes vendrían a ser nuestros principales clientes a través de una adecuada comunicación, así como el eficiente relevamiento y seguimiento de sus requerimientos.

La institución educativa está comprometida en todo momento en el cumplimiento efectivo de los requerimientos emitidos por la autoridad nacional competente, así mismo la autoridad de la institución como distrito y circuito también que se han analizado para la buena marcha de la unidad educativa.

La Dirección de la institución educativa se compromete a proponer los objetivos de la unidad para orientar los esfuerzos de la institución, así como impulsar el involucramiento del personal en la gestión de la calidad educativa.

La información mantenida se emplea para la toma de decisiones, a través del análisis de los indicadores de calidad y de evaluación, orientada al mejoramiento continuo de la institución educativa.

La institución realiza acciones de Responsabilidad tanto en CAS y CARMETA mediante la consecución de la plataforma emitida por el MINEDUC.

Planificación Específica

- Motivo de la auditora:** La Auditoría Administrativa a desarrollarse en la Unidad Educativa “Jipijapa” para la evaluación del proceso administrativo en la docencia y así poder determinar si se realizan de acuerdo a las normativas vigentes y posteriormente poder emitir criterios para el mejoramiento continuo de la Institución.

- Objetivos de la Auditoría**

Objetivo General

Realizar la Auditoría para determinar el grado de Cumplimiento de los Proceso Administrativo en el desempeño de la docencia Unidad Educativa “Jipijapa”

Los Objetivos Específicos son

- Identificar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los procesos administrativos que se realizan en la institución de acuerdo a las normativas vigentes que rige el sistema educativo en la actualidad.
- Evaluar el sistema de control interno de la Unidad Educativa “Jipijapa”
- Emitir un informe de las conclusiones y recomendaciones obtenidas por la Auditoría de Cumplimiento para facilitar el desarrollo de las actividades y la mejora continua dentro de la institución.

c) Alcance de la Auditoría:

El alcance de esta auditoría es parcial, la cual está encaminada a la evaluación de las actividades y acciones desarrolladas al proceso administrativo en la docencia de la Unidad Educativa “Jipijapa”.

<i>COMPONENTE</i>	<i>SUB COMPONENTE</i>
Área Pedagógica	Proceso Administrativo de asignación de carga horaria Planificación Estratégica Proceso de planificación curricular

Matriz de calificación del nivel de confianza y riesgo

Institución: Unidad Educativa “Jipijapa”

Tipo de Auditoría: Auditoría Administrativa

Nº	Procedimiento de Auditoría	Ref. PDT.
1	Visita a la Institución Educativa “Jipijapa”	Oficio N. DR-003
2	Evaluación del sistema de control interno. Mediante el método COSO: <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de control • Evaluación de riesgo • Actividades de control • Información y Comunicación • Supervisión y monitoreo 	PT – C 1/6 PT – C 2/6 PT – C 3/6 PT – C 4/6 PT – C 5/6 PT – C 6/6

Normativa a las que se rige la Unidad educativa Jipijapa			
NORMAS Y LEYES	SI CUMPL E	NO CUMPL E	OBSERVACION ES
La Unidad Educativa cuenta con un manual de funciones bien estructurado	X		NO MUY EFICIENTE
Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.	X		
Plan Estratégico Institucional PIE	X		ES DEFICIENTE
Plan Curricular Institucional PCI	X		
La Unidad Educativa que usted preside está apegada a las leyes de educación emitidas por el gobierno	X		
Código de convivencia institucional	X		
La institución cuenta políticas, normativas, estrategias, objetivos, misión y visión con las que cuenta la institución	X		
Se socializa las normativas obligatorias entre docente y directivos	X		
controla las actividades del docente y el personal administrativo	X		
Cuenta con procedimientos o metodologías que utiliza para definir las responsabilidades de las unidades administrativas	X		

Fase de ejecución

Nº	PROCEDIMIENTO	REF. P/T
1	Solicitar el PEI institucional	C-02
2	Inspección sobre el cumplimiento de la planificación curricular	C-02
3	Verificar las actividades establecidas en los reglamentos internos de la Institución	C-02
4	Examinar el cumplimiento de las actividades que realiza las autoridades	C-02
5	Verificar si el docente cumple con la presentación de planes	C-02
6	Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas establecidos dentro del plan	C-02
7	Elaborar el cuestionario de control interno	C-02
8	Elaborar la hoja de hallazgo	H-02

UNIDAD EDUCATIVA “JIPIJAPA”						
AUDITORIA ADMINISTRATIVA						
PROGRAMA DE AUDITORIA						
Componente: Área Pedagógica						
Subcomponente: Proceso de Planificación Curricular						
Nº	PREGUNTAS	SI	NO	PT	CT	OBSERVACIÓN
1	¿Los docentes dominan el área del conocimiento de la materia que enseñan?	x		10	9	Hay docentes que dan cátedra diferente a los concursos de meritos
2	¿Están claros los roles y funciones del área administrativa pedagógica?	x		10	10	
3	¿Conocen los ejes transversales que propone el currículo nacional?	x		10	10	
4	¿Los docentes toman en cuenta el currículo y los estándares de aprendizaje para el plan	x		10	8	La vicerectora es la encargada de evidenciar el



	de clase diario?					desempeño del personal.
5	La planificación se realiza de acuerdo a las normas y políticas que rigen a las instituciones educativas.	x		10	10	
6	Se elaboran informes periódicos sobre el cumplimiento de las metas por parte de los docentes.	x		10	9	
7	Se evalúa la planificación en forma sistemática.	x		10	8	
8	¿Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos, de acuerdo con los objetivos educativos establecidos?	x		10	10	
9	Comunica a los estudiantes los objetivos de aprendizaje y cuáles son los resultados esperados de la enseñanza aprendizaje	x		10	10	
10	El personal cumple a cabalidad sus funciones asignadas.	x		10	9	
TOTAL				.100	93	

$$\text{Nivel de confianza} = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = 93/100 * 100$$

$$NR = 100\% - NC\%$$

$$NC = 93\%$$

$$NR = 100\% - 93\% = 7\%$$

UNIDAD EDUCATIVA "JIPIJAPA"		
CALIFICACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO		
RANGO	CONFIANZA	RIESGO
15% - 50%	BAJO	BAJO
51% - 75%	MEDIO	MEDIO
76% - 100%	ALTA	ALTO

Análisis e interpretación de resultados

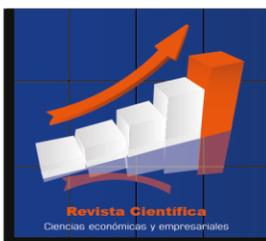
Una vez realizada la evaluación del control interno de los subcomponentes, se determinó un 93% de nivel de confianza y un 7% de nivel de riesgo lo que significa que la institución cuenta con un nivel de confianza alta y un nivel de riesgo bajo, cabe mencionar que dentro del sistema educativo institucional se debe mejorar el desempeño de la docencia en los docentes.

UNIDAD EDUCATIVA “JIPIJAPA” AUDITORIA ADMINISTRATIVA HOJA DE HALLAZGO	
COMPONENTE: Área Pedagógica SUBCOMPONENTE: Planificación Curricular – Planificación Estratégica- Designación carga horaria	
HALLAZGO : Escasa importancia a las evaluaciones de gestión en los procesos de valoración y evaluación de planes, áulicos y anuales presentados por los docentes Falta de capacitación al personal Débil manual de funciones	
CONDICIÓN	No hay una persona responsable para las evaluaciones por que no se ha institucionalizado valorar los avances y logros de la acción educativa institucional. 2. Al verificar la información sobre las capacitaciones recibidas por parte del personal se pudo evidenciar que existe falta de planificación en el desarrollo del programa anual de capacitación 3. De acuerdo a la evaluación se determinó que la unidad educativa no cuenta con una estructura organizacional lo que ocasiona que no exista un manual de funciones para la designación de carga horaria.
CRITERIO	401-03 Supervisión.- Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno. 2. 407-06 Capacitación y entrenamiento continuo: “Los directivos de la entidad promoverán en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de los servidores y las servidoras en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y evaluar la calidad de su trabajo” 3. La norma de control interno 200-04 estructura organizativa donde nos menciona que: “Toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la vez que debe establecer los niveles jerárquicos y funciones para cada uno de sus servidoras y servidores”.



CAUSA	<p>Escaso indicadores de evaluación de desempeño</p> <p>2. La falta de un plan anual de capacitaciones no ayuda al buen desempeño de las actividades a cumplir de cada funcionario</p> <p>3. Poca importancia por parte de la administración de la Unidad Educativa</p>
EFEECTO	<p>No existe la congruencia entre los objetivos, contenidos, actividades, metodología, criterios e instrumentos de evaluación (coherencia interna horizontal); y la relación que existen entre los lineamientos de doctrina curricular y los demás procesos del currículo, a esto último llamaremos coherencia interna vertical</p> <p>2. Que exista deficiencia en el rendimiento del personal que labora en la institución debido a la falta de planificación de las capacitaciones.</p> <p>Desactualización de conocimientos.</p> <p>3. Determinando que el personal de la institución no tenga una definición al momento de realizar sus funciones y no permita tener una administración eficiente.</p>
CONCLUSIÓN	<p>La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de sus productos y servicios y el cumplimiento de los objetivos de la institución</p> <p>2. Se pudo evidenciar que no existe un plan de capacitación, no cumpliendo en su totalidad las capacitaciones ya que solo se ha tomado en cuenta a una parte del personal.</p> <p>3. Se evidencia que la institución no tiene una estructura organizativa lo que ocasiona que no exista un manual de funciones inobservando de esta manera con la norma de control interno 200-04</p>
RECOMENDACIÓN	<p>RECTORA.- La Unidad educativa Jipijapa, debe definido la metodología de evaluación del cumplimiento de la planificación de cada docente por materia</p> <p>VICE RECTORA.- Definir fechas de supervisión a los informes presentados por los jefes de áreas de cada uno de los docentes en el cumplimiento de la planificación curricular</p> <p>2. A la Rectora de la Institución que gestione un plan de capacitación anual de manera que se pueda cumplir a cabalidad con lo establecido abarcando a todo el personal de la Institución</p> <p>3. A la rectora de la institución que realice de manera inmediata el organigrama de la institución y se implemente un manual de funciones para el desempeño eficiente de las actividades que realiza el personal.</p>

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS RECOMENDACIONES				
OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	FIRMA DE RESPONSABILIDAD
Escasa importancia a las evaluaciones de gestión en los procesos de valoración y evaluación de planes, áulicos y anuales presentados por los docentes	<p>RECTORA.- La Unidad educativa Jipijapa, debe definido la metodología de evaluación del cumplimiento de la planificación de cada docente por materia</p> <p>VICE RECTORA.- Definir fechas de supervisión a los informes presentados por los jefes de áreas de cada uno de los docentes en el cumplimiento de la planificación curricular</p>	<p>Rectora</p> <p>Vice Rectora</p>	15 DÍAS	
Falta de capacitación al personal	A la Rectora de la Institución que gestione un plan de capacitación anual de manera que se pueda cumplir a cabalidad con lo establecido abarcando a todo el personal de la Institución	Rectora	1 MES	
Débil de manual de funciones.	A la rectora de la institución que realice de manera inmediata el organigrama de la institución y se implemente un manual de funciones para el desempeño eficiente de las actividades que realiza el personal.	Rectora	15 DÍAS	



Referencias

1. Franklin, E. B. (2007). Auditoria Administrativa: Gestión Estratégica del cambio (Segunda Edición). México: <http://www.libroxp.com/2011/06/auditoria-administrativa-gestion.html>.
2. Freeman, S. y. (2016). Obtenido de <http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1130/docs/unidad8.pdf>
3. Hernández, Z. T. (2014). Teoría General de la Administración. México: Grupo Editorial PATRIA.
4. Leonard, W. (1991). Obtenido de <https://educativopracticass.files.wordpress.com/2014/05/enfoque-de-leonard-clase-1.pdf>
5. Ley Organica de la Contraloría General del Estado. (18 de Diciembre de 2015). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
6. Louffat, E. (2010). Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8926/Araujo_VEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
7. Pionce, A. R. (2016). Administración como concepto general. Hugo H Calderon.
8. RAMÍREZ, E. C. (2015). UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Obtenido de <http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2005/administracion/1/1150.pdf>
9. Soledispa, M. E. (2018). Auditoría de Gestión Administrativa aplicada a la Unidad Educativa Fiscal "Alejo Lascano". Dominio de las ciencias, 39.

References

1. Franklin, E. B. (2007). *Administrative Audit: Strategic Change Management* (Second Edition). Mexico: <http://www.librosxp.com/2011/06/auditoria-administrativa-gestion.html>.
2. Freeman, S. and. (2016). Retrieved from <http://fcaenlinea.unam.mx/2006/1130/docs/unidad8.pdf>
3. Hernández, Z. T. (2014). *General Theory of Administration*. Mexico: PATRIA Publishing Group.
4. Leonard, W. (1991). Retrieved from <https://educativopracticas.files.wordpress.com/2014/05/enfoque-de-leonard-clase-1.pdf>
5. Organic Law of the Comptroller General of the State. (December 18, 2015). Retrieved from https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_23_ley_org_cge.pdf
6. Louffat, E. (2010). Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8926/Araujo_VEJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
7. Pionce, A. R. (2016). *Administration as a general concept*. Hugo H Calderon.
8. RAMÍREZ, E. C. (2015). NATIONAL AUTONOMOUS UNIVERSITY OF MEXICO. Retrieved from <http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2005/administracion/1/1150.pdf>
9. Soledispa, M. E. (2018). *Administrative Management Audit applied to the Fiscal Education Unit "Alejo Lascano"*. *Mastery of the sciences*, 39.